1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA
Código	1267
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JESUS MONTOYA JUAREZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jesusmontoya@um.es http://webs.um.es/jesusmontoya/miwiki/doku.php Tutoría Electrónica: SÍ

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 13:00	868889576, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.0A.018	El horario de tutorías puede variar a lo largo del año de acuerdo con los horarios de docencia asignados. En caso de que, por causa de salud pública, las tutorías no pudieran desarrollarse presencialmente, se tendrían de modo telemático a través del Aula Virtual en el horario fijado.
		Anual	L	08:00- 09:00		
RAFAEL ANGEL SANCHEZ MARTINEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	rafaelsm@um.es rafaelsm@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				

Coordinación de los grupos:1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Miércoles	15:30- 17:00	868883278, Facultad de Letras B1.0.016	Las horas de tutoría podrán modificarse durante el curso de acuerdo con la docencia asignada
		Anual	Viernes	20:00- 21:00	868883278, Facultad de Letras B1.0.016	Las horas de tutoría podrán modificarse durante el curso de acuerdo con la docencia asignada

2. Presentación

La asignatura tiene por objeto proporcionar al alumnado un conocimiento preciso de la Literatura Española de la Edad Media en relación con el contexto histórico y social de los siglos medios. Se plantea una aprendizaje integral, donde el profesor llevará a cabo explicaciones generales sobre autores, géneros, formas discursivas y características propias del período medieval a propósito del temario, en formato de clases magistrales, pero también, en seminarios de lecturas, los alumnos compartirán sus conocimientos y reflexiones a propósito de los textos más importantes del corpus hispánico medieval, siendo ellos los protagonistas de esas sesiones.

Los alumnos podrán adquirir y demostrar capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, tal como se recoge en la ficha de materia. A saber: caracterizar momentos importantes en la evolución de los géneros literarios, relacionar los textos literarios como las ideas estéticas e ideología

dominantes en el mundo medieval, reflexionar sobre las transformaciones artísticas e históricas que afectan a las obras que leeremos, así como analizar críticamente, de acuerdo a esta dimensión estético-ideológica las obras y fragmentos significativos de distintas épocas del Medievo. Por último, los alumnos podrán familiarizarse con parte de la bibliografía clásica más relevante para el estudio de la literatura medieval española.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No hay.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas.
· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG8. Demostrar capacidad de análisis y síntesis.

· CE9. Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
· CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
· CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA MEDIEVAL

Delimitación de la asignatura: Tiempo, espacio y lengua.

Literatura e historia de la literatura.

El concepto de Edad Media.

La cultura medieval y mundo sacralizado.

Clases sociales y géneros literarios.

Didactismo y alegoría en la literatura medieval.

Características de la literatura castellana medieval.

Orientaciones bibliográficas.

TEMA 2. ÉPICA CASTELLANA MEDIEVAL

Mester de juglaría. Juglares y trovadores.

Los cantares de gesta.

Caracteres generales de la épica castellana. Etapas y ciclos de la producción épica.

El Cantar de *Mío Cid*.

Otros cantares de gesta.

TEMA 3. PRIMITIVA LÍRICA HISPÁNICA

La lírica en Castilla. Las jarchas.

Lírica galaicoportuguesa.

Lírica trovadoresca provenzal.

Lírica juglaresca en castellano.

TEMA 4. EL MESTER DE CLERECÍA

Caracteres generales del Mester de clerecía.

Gonzalo de Berceo: Obras. *Milagros de Nuestra Señora*

Otros textos clave del Mester: *Libro de Apolonio, Libro de Alexandre y Poema de Fernán González.*

TEMA 5. LA POESÍA EN EL SIGLO XIV

Clerecía y Juglaría en el siglo XIV.

El Arcipreste de Hita y su *Libro de buen amor.*

Pero López de Ayala*: Rimado de Palacio.*

Poesía didáctico-moral: *Proverbios morales* de Sem Tob.

TEMA 6. LA PROSA MEDIEVAL (S. XIV Y XV)

Primeras manifestaciones de la prosa castellana. La escuela de traductores de Toledo.

Alfonso X el Sabio.

La prosa narrativa: Calila e Dimna y Sendebar.La La prosa en el reinado de Sancho IV.

Don Juan Manuel. Conciencia de escritor. Obras. *El Conde Lucanor*: Estructura y contenidos.

La prosa didáctica. Enrique de Villena. El Arcipreste de Talavera.

La novela sentimental. Los libros de Caballerías.

TEMA 7. LA CELESTINA

Autor y género. Fecha y ediciones.

Estructura y personajes. Técnica y estilo.

La cuestión del mercado en *La Celestina*.

Medievalismo y Renacimiento.

Proyección posterior.

Muestras previas del teatro medieval.

TEMA 8. EL ROMANCERO MEDIEVAL Y LA POESÍA CULTA DEL SIGLO XV

Orígenes y formación del romancero.

El Romancero viejo. Temas y formas. Evolución de los romances.

La poesía de los *Cancioneros*.

El marqués de Santillana. Carta Proemio al codestable de Portugal. Obra poética.

Juan de Mena y el *Laberinto de la Fortuna*.

Jorge Manrique y las *Coplas a la muerte de su padre*.

TEMA 9. PERVIVENCIA DE LA LITERATURA MEDIEVAL

Temas y motivos de la literatura medieval.

Intertextualidad de la literatura medieval en la poesía, prosa y teatro contemporáneos.

La técnica del comentario de texto en un trabajo académico.

PRÁCTICAS

Práctica 1. ANÁLISIS LITERARIO Y FILOLÓGICO Y LECTURA DE FRAGMENTOS ESCOGIDOS : Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 6,Tema 7,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 8

Poema de Mío Cid.

Milagros de nuestra Señora.

Poesía popular castellana y cantigas galaico-portuguesas.

Libro de Alexandre.

Diversas obras de Alfonso X el Sabio.

Libro de buen amor.

El conde Lucanor.

Poesía de Cancionero.

Coplas de Jorge Manrique

La Celestina.

Práctica 2. LECTURAS : Relacionada con los contenidos Tema 6,Tema 7,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5 y Tema 8

Los alumnos leerán entre cuatro y seis obras completas de entre la bibliografía citada, que serán advertidas a la clase a comienzos de curso. Las mismas serán objeto de análisis en clase en las sesiones prácticas y serán evaluadas en el examen final. El resto de textos medievales, correspondientes a cada uno de los temas, se trabajarán a partir de fragmentos en pdf (fotocopias), seleccionados previamente por el profesor.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/teórica	36	11.88	36	45	81
Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	20	6.6	20	35	55
Tutorías formativas	Tutorías individualizadas y en grupo	4	1.2	4	10	14
	Total	60		60	90	150

Docencia en semipresencialidad

Docencia en semipresencialidad

La docencia presencial reducida y en condiciones seguras obliga que los alumnos acuden

a clase en un 30% de la totalidad de las horas en cada una de las Acciones Formativas.

Dependiendo del alumnado matriculado, el porcentaje podría sufrir alguna modificación para

adecuarlo a la disponibilidad del espacio físico necesario para impartir la materia. Por lo tanto, según el Plan de Contingencia 3, vigente desde julio 2020, las actividades formativas y su presencialidad serían del modo siguiente:

1. Las actividades de exposición del programa teórico AF1 serán semanales para el profesor, y los estudiantes tendrán una presencialidad de 11.88 horas. Las 24,12 horas restantes serán no presenciales mediante el uso de las herramientas formativas on line de videoconferencia ZOOM UMU.

2. Las actividades de clases prácticas de aula AF2 serán semanales para el profesor, y los estudiantes tendrán una presencialidad de 6.6 horas. Las 13,4 restantes serán no presenciales mediante el uso de las herramientas formativas on line de videoconferencia ZOOM UMU.

3. Las actividades de tutorías formativas de AF4 serán semanales para el profesor, y los estudiantes tendrán una presencialidad de 1,32 horas. Las 2,68 restantes serán no presenciales mediante el uso de las herramientas formativas on line de videoconferencia ZOOM UMU.

Docencia en no presencialidad

La docencia en modo no presencial se hará exclusivamente a través del Aula Virtual, con las adaptaciones que los medios técnicos requieran.

7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2020-21#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	Con ella se realiza la evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno. Adecuación de los contenidos de las respuestas al programa explicado Correcto uso del español Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Aplicación de las informaciones sobre el contexto histórico, social y cultural para la interpretación de las obras de la literatura española. Identificación de tendencias, autores y obras representativas de la literatura medieval española. Estudio de las relaciones de la obra literaria con otras áreas y disciplinas artísticas. Análisis de textos literarios. En caso de que las circunstancias sanitarias hagan imposible un examen escrito, el profesor podrá seguir un método de evaluación alternativo, como un examen de tipo oral individualizado. Es obligatorio aprobar el examen para sumar la nota de las prácticas y los trabajos.
Ponderación	60

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Capacidad para ordenar el conocimiento sobre un determinado aspecto de la materia, con la orientación del profesor, y de exponerlo de forma rigurosa. Identificación de temas o motivos literarios medievales en la literatura española contemporánea. Originalidad y rigor. Manejo de bibliografía, capacidad de discusión con la información extraída de la misma, presentación crítica de un problema planteado previamente. Análisis y crítica de textos literarios. Capacidad de exponer el trabajo oralmente, en caso de que las circunstancias lo permitan. Correcto uso del español.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	En este apartado se valorará la participación del alumno en clase. Capacidad de debatir, razonar y y expresar las propias ideas a través del sostenimiento de actividades prácticas durante las clases. Coloquios, debates, comentarios de texto guiados en grupo sobre las lecturas recomendadas. El alumno entregará una memoria de las prácticas donde resuma las actividades que se han desarrollado.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	La asignatura se adaptará al calendario de exámenes y a las circunstancias que sean recomendables para salvaguardar la salud de los alumnos y el profesorado. La evaluación se adaptaría en tiempo, forma y espacio a las directrices del Plan de Contingencia 3, tanto en lo referente al examen final como a los trabajos y prácticas que sean exigidos.

Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad		
Criterios de Valoración	Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
	SE1 Seminarios y/o actividades de evaluación formativa.	INSTRUMENTO: Seminarios y/o actividades de evaluación formativa CRITERIOS: En este apartado se valorará la participación del alumno en clase. Capacidad de debatir, razonar y expresar las propias ideas a través del sostenimiento de actividades prácticas durante las clases. Coloquios, debates, comentarios de texto guiados en grupo sobre las lecturas recomendadas. El alumno entregará una memoria de las prácticas donde se resuma las actividades que se han desarrollado. PONDERACION:10% sobre la nota total de la Asignatura	INSTRUMENTO: Anotaciones del profesor durante las clases presenciales, las videoconferencias y el uso de herramientas de contacto en línea de profesor-alumno.Memoria personal de prácticas en formato digital. CRITERIOS: En este apartado se valorará la participación del alumno en clase, en este caso, su participación en las videoconferencias y el interés mostrado en el uso de otras herramientas online. El alumno entregará asimismo una memoria de las prácticas donde se resuma las actividades prácticas, en formato digital, y podrá ser entrevistado personalmente por el profesor en tutoría online a propósito de su contenido. PONDERACION: 10% sobre la nota total de la Asignatura

	SE2 Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	INSTRUMENTO: Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica) CRITERIOS: Con ella se realiza la evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno. Adecuación de los contenidos de las respuestas al programa explicado. Correcto uso del español Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Aplicación de las informaciones sobre el contexto histórico, social y cultural para la interpretación de las obras de la literatura española. Identificación de tendencias, autores y obras representativas de la literatura medieval española. Estudio de las relaciones de la obra literaria con otras áreas y disciplinas artísticas. Análisis de textos literarios.	INSTRUMENTO: Tarea práctica de evaluación sobre los contenidos del curso. Realizaré un documento con preguntas teóricas y prácticas sobre los contenidos de la materia. Lo pondré en la herramienta “TAREAS” del Aula Virtual con un plazo de inicio y fin. Daré especificaciones de cómo realizar dicha tarea de evaluación. Los alumnos tendrán que entregar por medio de Aula Virtual la tarea de evaluación, en la misma herramienta de “TAREAS”. Los alumnos dispondrán de un plazo suficiente desde el momento que se haga publica dicha tarea en el Aula Virtual, para entregarla. Las preguntas planteadas en este sistema de evaluación alternativo estarán diseñadas para evitar que los alumnos puedan evaluar positivamente con un simple corta y pega, prefiriéndose como formato de examen los comentarios de texto. Se penalizará asimismo cualquier forma de plagio.

		Es obligatorio aprobar el examen para sumar la nota del resto de instrumentos (prácticas y trabajos). PONDERACION: 60% sobre la nota total de la asignatura	CRITERIOS: Con ella se realiza la evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno. Adecuación de los contenidos de las respuestas al programa explicado. Correcto uso del español Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Aplicación de las informaciones sobre el contexto histórico, social y cultural para la interpretación de las obras de la literatura española. Identificación de tendencias, autores y obras representativas de la literatura medieval española. Estudio de las relaciones de la obra literaria con otras áreas y disciplinas artísticas. Análisis de textos literarios. Es obligatorio aprobar el examen para sumar la nota del resto de instrumentos (prácticas y trabajos)

			PONDERACION: 60% sobre la nota total de la asignatura
	SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos	INSTRUMENTO: Informes escritos, trabajos y proyecto CRITERIOS: Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Capacidad para ordenar el conocimiento sobre un determinado aspecto de la materia, con la orientación del profesor, y de exponerlo de forma rigurosa. Identificación de temas o motivos literarios medievales en la literatura española contemporánea. Manejo de bibliografía, capacidad de discusión con la información extraída de la misma, presentación crítica de un problema planteado previamente. Análisis y crítica de textos literarios. Correcto uso del español. PONDERACION: 30% sobre la nota total de la asignatura	INSTRUMENTO: CRITERIOS: Capacidad para leer y analizar textos de literatura medieval española. Capacidad para ordenar el conocimiento sobre un determinado aspecto de la materia, con la orientación del profesor, y de exponerlo de forma rigurosa. Identificación de temas o motivos literarios medievales en la literatura española contemporánea. Manejo de bibliografía, capacidad de discusión con la información extraída de la misma, presentación crítica de un problema planteado previamente. Análisis y crítica de textos literarios. Correcto uso del español. PONDERACION: 30% sobre la nota total de la asignatura

Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2020-21#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

- Blecua, José Manuel (ed.) El Libro de buen amor. de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. Madrid: Cátedra, 1992
- Frenk Alatorre, Margit (ed.) Lírica española de tipo popular. Madrid: Cátedra (9ªed). 2004.
- Pereira-Tony Zahareas, O. (ed.), Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro del Arcipreste o Libro de Buen amor, Madrid, Austral Espasa Calpe.
- Piñero, P. M. (ed.), Fernando de Rojas, La Celestina, Madrid, Austral Espasa Calpe.
- Smith, C. (ed.), Poema de Mío Cid, Madrid, Cátedra.

Bibliografía Complementaria

- Alda Tesán, J. M. (ed.), Jorge Manrique, Poesías, Madrid, Cátedra.
- Álvarez Pellitero, A. (ed.), Teatro Medieval, Austral Espasa Calpe.
- Blanco Aguinaga, Rodríguez Puértolas e Iris Zavala (coords.) Historia social de la literatura española. Madrid, Akal, 2000.
- Blecua, J. M. (ed.), Don Juan Manuel, El Conde Lucanor, Madrid, Clásicos Castalia.
- Deyermond, Alan. Historia y crítica de la literatura española, 1/1: Edad Media. Primer Suplemento. Barcelona: Crítica, 1991.
- Gybbon-Moneypenny, G. B.(ed.), Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de Buen amor, Madrid, Clásicos Castalia.

Gherli, M. (ed). Los Milagros de nuestra Señora, de Gonzalo de Berceo. Madrid: Cátedra, (7ª Ed) 2006.

Menéndez Pidal, R. (ed.), Flor nueva de romances viejos, Madrid, Austral Espasa Calpe

Menéndez Pidal, Ramón (ed.), Poema de Mío Cid, M. Riquer (prol.), Austral Espasa Calpe.

Michael, I. (ed.), Poema de Mío Cid, Clásicos Castalia.

Montoya Martínez, Jesús (ed.), Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio. Madrid: Cátedra, (3ªed.) 2016.

Pérez Priego, M. A. (ed.), Jorge Manrique, Poesías completas, Madrid, Austral Espasa-Calpe.

Rodríguez, Juan Carlos. Teoría e historia de la producción ideológica. Madrid: Akal, 1990.

Ruiz de Alarcón y Mendoza, Juan (1581?-1639)., La cueva de Salamanca ; La prueba de las promesas / (2013) ,Cátedra,

Russell, P. E.(ed.), Fernando de Rojas, La Celestina. Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea, Madrid, Clásicos Castalia.

Severin, D. S. (ed.), Fernando de Rojas, La Celestina, Madrid, Cátedra, 2014.

Sotelo, A. I. (ed.), Don Juan Manuel, El conde Lucanor, Madrid, Cátedra.

Alfonso X Rey de Castilla., Edición facsímil del "Cancionero de Santa María de El Puerto(2006) ,Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Centro M

11. Observaciones y recomendaciones

Se realizarán lecturas completas de textos medievales que se comunicarán al comienzo de las clases con indicación de las ediciones recomendadas. La bibliografía planteada es orientativa, el profesor se servirá seleccionar, de entre la bibliografía propuesta y alguna otra edición crítica similar, alternativa a las citadas, los textos que se leerán durante el curso. Trabajaremos, asimismo, con fragmentos de otros textos que se subirán al apartado de "Recursos" de la asignatura, en el Aula Virtual, que serán enviados por correo a través de la plataforma a los alumnos.

En cuanto a la bibliografía, lo más conveniente para el alumno es acudir a las introducciones de las ediciones recomendadas, en las que figura la bibliografía completa sobre las obras estudiadas. Las ediciones críticas recomendadas para las prácticas serán de obligada lectura.

Importante observación sobre la evaluación: Para poder sumar el valor de las prácticas y trabajos, será imprescindible aprobar el examen escrito teórico/práctico final.

Los trabajos y las memorias de las prácticas se deben presentar con anterioridad a la convocatoria de junio. De no hacerlo, no podrán presentarse en la convocatoria de julio/septiembre. La nota de los trabajos y prácticas se puede conservar para la convocatoria de julio/septiembre. En ningún caso en la de febrero. No entregar las memorias y trabajos en plazo penalizará en la calificación final. La no entrega de los trabajos y memoria de prácticas implica tanto en junio como en septiembre la renuncia a la calificación que el alumnado podría obtener por los mismos.

OTRAS OBSERVACIONES:

El porcentaje de semipresencialidad del que se parte es del 30%. Eso no quiere decir que ese porcentaje vaya a ser inamovible. Si la situación sanitaria mejora, o en aquellos casos en que una matrícula relativamente más baja lo permita, se puede pasar a la presencialidad plena. En el escenario presencial, las tutorías se establecerán como se refleja en la Guía Docente de la asignatura (en el no presencial, a través de medios telemáticos). El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que “salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la Guía Docente, el o la estudiante que no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global”.Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables, las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podran dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectora! R-358/20 16. El tratamiento de la información sabre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.